INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 23 de marzo de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial de la parte demandante, solicitando emitir sentencia. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintisiete de Abril de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2019-01767

El memorialista deberá estarse a lo dispuesto en auto de fecha 15 de octubre de 2020, mediante el cual se ordenó seguir adelante la ejecución.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO Juez

Tyu

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 28 de abril de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. **028**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria